Año V.—Número 292

Las suscripciones se hacen por trimestres anticipados, prévio pago de UNA PESETA cada uno.—Doble precio en el extranjero.

El Noticiero DE SORIA.

Miércoles 5 Julio 1893.

Anuncios, comunicados y remitidos precios convencionales, pago anticipado. *Redacción y Administración: Plaza de San Esteban, 3, bajo.*

Núm. suelto 0,05 cénts. de pta.

Se publica Miércoles y Sábados.

Lo de la Coruña.

Cada dia va tomando peor aspecto la actitud de aquel país, que tan enérgicamente rechaza las reformas del Gobierno.

Periódicos tan bien informados como el *Heraldo de Madrid* dan noticias de la Coruña como las siguientes que por nadie son desmentidas.

«Ejércese una gran censura oficial con los telegramas, suprimiendo las palabras que envuelven censuras para las autoridades.

Hay fundados temores de que no se guarda el respeto debido á la correspondencia, pues algunas cartas son entregadas poco menos que abiertas.

Todo en fin cuanto está relacionado con la Junta de defensa corre el riesgo de ser tratado como convenga al Gobierno sin tener en cuenta el respeto á los derechos.

Circula el rumor de que van á ser encarcelados los 49 individuos que componen la Junta de defensa.

Se les exigirá una fianza de 5.000 pesetas, que ellos no pondran y si el Gobierno no desea evitar un conflicto cuyas consecuencias pueden ser funestas, meterá el juez en la cárcel á lo mas florido de la Coruña.

Anoche circulaba con profusión una hoja dirigida á los contribuyentes y firmada por la Junta, que dice así:

«Suspender el pago de las contribuciones directas y declarar traidores á su patria a los que las satisfagan.»

Estan citados desde hoy los individuos de la Junta.

Irán al Juzgado seis de ellos cada dia.

Las declaraciones atribuidas al Sr. Sagasta sobre el aplazamiento de las reformas militares, como acto de respeto al Parlamento, no inspiran en ésta verdaderas esperanzas.»

Y despues *La Correspondencia de España* añade en un telegrama lo siguiente:

«El juez especial encargado de formar proceso á los individuos de la Junta de defensa, se ha inhibido en el conocimiento de los mismos á consecuencia de la recusación formulada por los procesados ante la Audiencia.

Esta encuentra dificultades para un nuevo nombramiento, porque nadie quiere encargarse de estos procesos. A causa de esto se encuentran totalmente paralizados.

La liga catalanista de Barcelona envió por telegrama una enérgica adhesión á la junta de defensa.—*El Corresponsal.*»

—La Coruña pues, se defiende á todo trance y arrostra todo género de molestias y responsabilidades, rechazando así por creerlo justo, cuanto le daña y perjudica.

Así obran los pueblos resueltos ante tantos vejámenes y trastornos.

Los Presupuestos.

Dice la Constitución vigente, que cuando para el dia *primero de Julio* no estuvieren aprobados los presupuestos del Estado, regirán los del año anterior, siempre que hubieran sido discutidos y aprobados.

Pero la Constitución propone, y el Gobierno actual dispone; porque ahora por energias(?) de la Presidencia está acordado, que las Córtes continuen abiertas todo el tiempo necesario hasta que aprueben la obra económica(¿) del Sr. Gamazo, y que ésta comenzará á regir en cuanto las Córtes le den patente de legalidad, sea la época que sea.

De manera que aun estamos los españoles abocados á tener presupuestos si Dios ó el calor que está haciendo ó las indisciplinas de los íntimos ó la obstrucción de los contrarios, no lo remedian y el pais de todos modos resulte la victima.

Reciente está todavia el precedente de lo sucedido con el aplazamiento de las elecciones municipales, y esto podrá hacer creer que el Gobierno no repararia en *pequeñeces* para conseguir lo que se proponga.

Hay pues que decir, «Dios y el calor sobre todo» ya que el precepto constitucional se quede tan fresco.

Y viva la patria con honra.

Reunión
DE MÉDICOS Y FARMACEUTICOS DEL PARTIDO DE SORIA.

Tál como consignábamos en uno de nuestros anteriores números se celebró, el dia primero de los corrientes en el salón principal de la Diputación la que teniamos anunciada.

Treinta y seis señores profesores, con su asistencia personal, y diez con su incondicional adhesión á lo que en ella se acordase, autorizaron este acto que no deja de revestir verdadera importancia, al presente y acaso de trascendentales consecuencias para el porvenir.

Por aclamación entre los concurrentes ocupó la presidencia de edád el respetable y anciano médico D. Bernardino Hinojar; completando la mesa los Sres. Monge é Hinojar (D. Aniceto), como iniciadores del pensamiento, y D. Benito Ruiz y D. Santiago Ruiz, como Secretarios interinos.

Despues de dár lectura de las listas de los adheridos, y de varios documentos pertinentes al caso, hizo uso de la palabra el digno Sr. Presidente el que, verdaderamente conmovido, dió las gracias á sus compañeros por la distinción que otorgad le habian el ocupar aquel puesto que el consideraba de honor. El Sr. Hinojar (don Aniceto) espuso á los congregados consideraciones atinadisimas relativas á las ventajas que podía traer la asociación —una vez constituida— deduciéndolo por las que ya estaban tocando otras de la misma indole que con gran acierto y aún mayor fortuna venian funcionando en muchos partidos de España. Que las grandes empresas casi siempre han tenido un principio

han traido sus dueños cosas mejores para si mismos y para los demás.

Mas dejemos aun lado estas cuestiones que son altamente discutibles; no es esto lo que nos proponemos.

Nuestra intención es señalar hoy los hechos de intereses en este punto para descubrir en ellos otras tantas causas de miseria y desgracia.

Tocamos de cerca la explotación forestal y los abusos que en ella cometen muchos individuos; tocamos de cerca los quemados, hijos á veces del crimen y tocamos la miseria de pueblos viviendo algunos de ellos en medio de una exhuberante producción de la Naturaleza.

La acción de algunos hombres, se reduce no solo á no ayudar al desenvolvimiento de las leyes naturales, sino á contrariarlas y á destruir sus frutos sin medida, sin legalidad y sin provecho efectivo.

En muchas partes de Pinares, no se cumplen por desgracia, las leyes universales del trabajo.

Analogas demostraciones podríamos hacer tomando como ejemplar algunos individuos ó pueblos del Sur de la provincia ó del Norte de la misma, analizando las insolaridades de los unos ó las espantosas emigraciones de los otros; los desequilibrios económicos de aquellos ó la desgracia inmensa de estos.

Puesto que las zonas tropicales no son las mas adelantadas,

VI.

¡Nuestro porvenir es brillante! permitid queridos lectores de *El Noticiero de Soria* que así comience este capítulo aunque llamen vuestra atención tales palabras que ahora vais á tener esplicadas, tratandose del fomento de la riqueza de nuestro país.

¡Nuestro porvenir es brillante!: arcillas plásticas para la cerámica, pozos artesianos, alumbramientos de aguas subterráneas y elevaciones con bombas y norias para luego conducirlas al abastecimiento de los pueblos, los motores ó los riegos; lagos, presas, diqueso y acueductos; vías férreas que exporten granos y maderas; explotación de hulla que alimente las máquinas de vapor y las manufacturas.....

Pero como el estómago no se contenta solo con sueños de color de rosa, y como por bello que sea el porvenir, es preciso é indispensable pensar en el presente y sus imperiosas necesidades, ocurre preguntar:

¿De qué manera se han hecho ricos los pueblos mas frios y de peor suelo que la provincia de Soria?

muy modesto y que el consideraba como base principal para el coronamiento de la que las clases médico-farmacéuticas habian emprendido —que la constituye la justa reivindicación de sus legítimos cuanto menospreciados derechos— el entusiasmo y la decisión del oscuro profesor de aldea en íntima inteligencia é indestructible unión con los demás de su clase.

Que se permitia adelantar el pensamiento de que en el Reglamento que habia de ser norma de conducta para la incipiente Asociación se consignase un articulo á virtud del cual esta celebrase Junta general cada tres meses, para tratar puntos bien de caracter profesional, bien del orden científico y lográr de este modo cambiar impresiones y estrechar los lazos de fraternidad que los mantubiese unidos para las decisiones supremas, si algun dia llegase el caso de adoptarlas.

Los congregados mostraron su aprobación y su aquiescencia á las ideas emitidas por el Sr. Hinojar.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Monge, y en conceptos saturados de gran energía y dando la nota *viva* sobre la angustiosa situación porque hoy atraviesan las clases médico farmaceuticas, principalmente la última, y sobre los medios que él considera los únicos eficaces para lograr algo de lo que injusta é infundadamente se las niega, para poder poner coto á la que clasificó de detentación ilegal de prestigios y derechos, confirmó la necesidad imprescindible de formar la Asociación proyectada.

Y decia en estos ó parecidos términos:

«Sea esta la primera piedra del edificio de nuestra redención, que unida á las Asociaciones de los otros partidos, formen la provincial; solicitemos despues á las de las provincias limítrofes y fórmese la regional; y una vez hecho esto apresurémonos á sumar nuestra acción comun con la de todas las demás provincias, constituyendo de este modo la gran ASOCIACIÓN NACIONAL con caracteres de verdadero y sólido *poder*; de fortaleza tál, que en ella se estrellen y se deshagan, al chocar, los olímpicos desdenes, el abúso, la arbitraridad, la injusticia, procedan de donde procedieren.

Que despues de una larga y dolorosísima esperiencia creia—á su juicio—que las clases médico-farmaceuticas debian organizarse para pedir, *lo que de derecho les corresponde*, no arrastrandose, sino irguiendose; no doblando el espinazo, sino levantando la frente.»

Los compañeros del Sr. Monge acogieron con beneplácito sus palabras.

Acto seguido se procedió á nombrar la Comisión encargada de redactár las bases para el Reglamento de la nueva Asociación; formando parte de ella los Señores Hinojar (Don Bernardino y Don Aniceto) Monge, Ruiz (D. Benito y D. Santiago) Sentís, Ramos (D. Antonio) Sanz (D. Cándido) y Arambilet (D. Florencio).

Algunos otros acuerdos de detalle fueron objeto de la deliberación de la reunión, pero que no los recordamos, dándose aquella por terminada, reflejándose entre los concurrentes gran satisfacción y muchas esperanzas.

El Señor Delegado de la Autoridad tambien concurrió al acto, precepto de la Ley que, segun nuestros informes, es la primera vez que deja de omitirse en reuniones de esta índole.

X.

Carreras de Velocipedos.

Era la primera vez que se iban á celebrar en Soria, y el deseo y la curiosidad eran grandes por presenciarlas.

Acudió pues numerosísimo público á la Plaza de toros, improvisado Velódromo, el domingo último por la tarde respondiendo á la hora que marcaba el programa, aunque el espéctaculo comenzó bastante mas tarde de las cuatro, no sabemos si por el escesivo calor, pero resultando así oportuna la espera para todos.

Tocó una bonita sinfonia la banda de música municipal que acertadamente dirige el Sr. Mingo, y en la presidencia se hallaban ya las distinguidas Señoritas Teresa Azagra, Maria y Benita Hinojar, Maria Garcia Calavia, Pilar y Adriana de la Orden, Felisa Peña, Maria Luisa Orduña, Rosario Martíalay, Vicenta de Pablo, Luisa de Miguel, Francisca Pallete de Cerain, Obdulia Alcalde, Victoria y Petronila Herrero, Victorina Oncins, y Concha Gándara.—Ana Riera no pudo asistir por luto de familia.

La plaza se hallaba llena de espectadores en la parte que no daba el sol, que era en más de la mitad del redondel.

Se hizo el despejo por todos los velocipedistas corredores, dando las tres vueltas anunciadas.

La primera carrera *Provincial*, 1.620 metros (15 vueltas sobre la pista) tenia dos premios el *primero* regalo particular de los Diputados provinciales Sres. Escribano, Velasco, Cacho y Egea, que lo ganó el soriano Joaquin Vicen Cuartero, y el *segundo* regalo de Don Rafael Gonzalez, lo obtuvo Manuel Alboreca de Berlanga de Duero.

La segunda carrera *Nacional*, 2.160 metros (20 vueltas) constaba tambien de dos premios, el *primero* regalo del Excmo. Ayuntamiento de Soria que lo ganó Don Santiago Díaz, de Calahorra y el *segundo* regalo de Un Riojano, D. Baldomero Gutierrez, de Enciso.

La carrera tercera *Local*, de 1.300 metros (12 vueltas) tenia otros dos premios, el *primero* regalo del Diputado á Córtes D. José Hernandez Prieta, que lo ganó el soriano Joaquin Iglesias, y el *segundo* regalo del Sr. Gonzalez lo obtuvo Joaquin Vicen Cuartero.

La cuarta carrera *Resistencia*, distancia 5.400 metros (50 vueltas) se rebajó á 40 no sabemos porqué, tenia dos premios, el *primero* del Diputado á Córtes Don Lamberto Martinez Asenjo que lo obtuvo Don Rafael Gonzalez, de Logroño, y el *segundo* regalo del Senador Don José M. Ramirez que lo ganó D. Teodoro Gutierrez, de Enciso.

La quinta carrera *Consolación*, para los corredores que en las anteriores no habian obtenido premio, constaba de uno solo, regalo del Diputado á Córtes D. Julian Muñoz, premio que se llevó el joven soriano Celedonio Febrel.

El espectáculo terminó con la *Carrera de cintas* para todos los corredores, siendo aquellas regalo de las Señoritas que presidian.

Cogieron cintas, Don Santiago Diaz 6.—D. Joaquín Iglesias 1.—D. Joaquin Gándara 2.—D. Teodoro Gutierrez 2.—D. Baldomero Gutierrez 2.—D. Manuel Alboreca 3.—D. Rafael Gonzalez 1 y otra que se inutilizó.

En general creemos que gustaron

¿Podremos progresar, sin combatir antes las causas que se oponen al desarrollo?

He aqui la necesidad de analizar el mal y la pobreza.

El clima y el suelo pueden influir bastante en la penuria, pero no son su causa única.

Los hechos sociales son complejos y solidarios, lo mismo que todos los fenómenos biológicos.

En mi corto criterio para estas cuestiones, creo yó que la causa principal de la pobreza al presente, consiste en gran parte en que no se cumplen en todos sus extremos las leyes universales del trabajo.

El trabajo debe ser libre, inteligente, social, productivo, ordenado, moral, dividido, armónico.

Pero... para muchos individuos de algunos pueblos de los Pinares, por ejemplo, esto no existe.

La agricultura es exigua, su industria casi nula; su adelanto intelectual pequeño, y esto les obliga á vivir bajo la coyunda que les imponen los usureros, ó las trabas de otro género.

Su producción es egoista, su caracter social *cero*, su orden desconocido, su división del trabajo desastrosa, su armonia un mito.

Es amarga la verdad, pero precisa decirla, sobre todo como nosotros tratamos de levantar el espiritu de nuestros paisanos por su bien y para su prosperidad.

La Administración pública ve los peligros de la explotación irracional de la riqueza forestal y pone coto á los procedimientos suversivos.

De aqui nace una contrariedad de intereses que afecta á lo moral, á lo económico, á lo político, á lo social.

Muchos infelices individuos de nuestros Pinares, no tienen el trabajo libre por que viven coartados por el interés del Estado; no tienen el trabajo dividido porque viven en la ignorancia del cultivo forestal; no son sociales porque miran su provecho mal entendido; no son productores porque coadyuban á la destrucción de los frutos naturales; no tienen trabajo ordenado porque desconocen la solidaridad de los elementos; no son morales porque viven de una actividad contraria al bien própio y colectivo, fomentan en fin la sustracción de maderas, desperdician muchas de ellas sembrando los pinares de despojos vegetales y se revuelven en una completa suversión. Ygnoran desgraciadamente por completo las armonías económicas.

Estamos muy conformes con que las explotaciones forestales permitan á los pueblos ciertos aprovechamientos según leyes cada vez mas perfectas, pero en absoluto el interés general no puede consentir los abusos.

Es demasiado dura la lección que hemos recibido con el destino dado á los montes enageuados por la desamortización.

Han desaparecido en muchas partes, y en su reemplazo

las *Carreras de Velocipedos* en nuestra Capital mereciendo aplauso las bellas presidentas, los corredores é iniciadores de la fiesta.

Noticias.

La villa de Burgo de Osma tiene el mas acérrimo defensor en D. Francisco de Federico Diputado á Córtes no sabemos por que provincia, que no es la nuestra.

Dicho señor, no solo ha defendido en el Congreso la cuestión pendiente de la estación férrea del Burgo en la línea de Valladolid á Ariza, como el Diputado de aquel distrito Sr. Muñoz, sinó que tambien ha publicado en la prensa de Madrid un estenso escrito en contestación á lo expuesto por la compañía de Madrid á Zaragoza.

En cambio los de Soria tenemos tan solo que agradecer al Sr. Córdova Diputado á Córtes por Agreda, cuanto ha dicho en el Congreso interpelando al Sr. Ministro de fomento sobre el ferrocarril de *Alcuneza* (asi debemos ya llamarle).

—o—

Las *protestas* se han puesto á la órden del dia en varias provincias.

Soria no se ha *manifestado* todavia.

—o—

Las fuentes *discontinuas* de la población (el día que echan agua) se ven llenas de cántaros, pudiendose estos contar por cientos, sin exageración, desde las primeras horas del dia.

Suceden verdaderas escaramuzas, entre las mozas por la cuestion de *guardar vez*.

Para que mas Congréso.

Los maceros, ó sean los vigilantes brillan por su ausencia, que es como únicamente son mas notables.

***

Y á propósito de aguas:

Se nos pregunta á cuanto ascenderá lo gastado en las obras hechas en las de la *Dehesa*.

No dudamos que tanto el Sr. Alcalde como los Sres. concejales, se apresurarán á que la opinión pública quede satisfecha en este asunto.

—o—

El calor en nuestra Capital es muy fuerte hace dias.

Los focos de infección *Alcantarilla* de la estación férrea y *Arroyo* de la Ciudad, siguen produciendo tan gratos olores.

Y si se queja el vecindario que se queje.

¿Se han declarado ya en huelga la higiene y la policia urbana?

Tanto monta.

—o—

En los pueblos de Abión y Serón, se han quemado dos corralizas de encerrar ganado.

Ya no van quedando en la provincia ni pinares ni corrales sin incendios.

—o—

Tambien al servicio telegráfico llegarán las *supresiones*, pues eso de que los Ayuntamientos lo sostengan por su cuenta en pueblos de alguna importancia, resultará irrealizable.

Nada, nada, á la provincia de Soria le van á tocar las supresiones del todo y por todo, y como si tal cosa.

Nuestra sería la culpa.

—o—

Se estan tramitando en Soria varios espedientes por sellos falsos ó sucios que se ponen á las cartas queriendo hacerlos pasar como buenos y nuevos.

Se han impuesto algunas multas á varias personas y la reincidencia les puede costar graves disgustos.

Tambien las Administraciones de correos deben cuidarse de matar bien los sellos con tintas fuertes dejandolos completamente inutiles.

—o—

Como rumor hemos oido decir, que se ha empezado á estudiar la curva de enlace que es facil arranque del kilómetro *dos* de la linea férrea de Torralba á Soria.

Suspendemos por hoy todo comentario.

—o—

El Secretario nombrado para este Gobierno Civil Sr. Guzman ha sido reemplazado en dicho cargo por el electo de Pontevedra D. Ignacio Garcia y Mira Percebal que vendrá á tomar posesión de su destino.

—o—

Con motivo de las carreras de velocipedos celebradas en nuestra Capital, hemos tenido el gusto de conocer personalmente al director y propietario de nuestro colega *La Matrona* de Calahorra el estimado jóven don Santiago Diaz, que por cierto es tambien buen carrerista habiendo obtenido el primer premio en la carrera Nacional y ganado el mayor número en la de cintas.

—o—

Los diarios de Madrid nos dicen que ha bajado la Bolsa.

Buena noticia para los provincianos que ni sabemos lo que es bolsa siquiera.

Con que las provincias, dijeran, no podemos pagar más, y no pagáran; se evitarian *alzas* ni *bajas* de la bolsa y de los bolsillos que se ven inalterables por falta de fondos.

—o—

Las Fiestas de San Juan, terminaron el lúnes último entre Pinto y Valdemoro, es decir, entre las bailas de San Polo y las meriendas en el paseo de la Dehesa. Se dividieron las cuadrillas asistiendo al lugar que mejor les pareció.

Ahora se verifican las recaudaciones del pago de las *tajadas* que es la peor *función* despues de las Fiestas.

—o—

La administración de *El Noticiero* ruega á los Señores suscriptores que tienen en descubierto sus abonos, se dignen verificarlos á la mayor brevedad.

Soria, Tip. de El Noticiero.—1893.

Banco de España

SORIA.

Desde esta fecha, las horas de despacho en que estarán abiertas al público las oficinas de esta Sucursal, serán de nueve á una.

Soria 1.º de Julio de 1893

El Secretario

VICENTE IZTURIZ

Anuncio

Se necesita una Ama joven, soltera ó viuda sin hijos, con leche fresca, asi como tambien una Cocinera que sepa leer y escribir y una joven para tercera Doncella.

En la plaza de la leña número 1, Palacio, podrán dirigirse para tratar de las condiciones.

Heraldo de Madrid.

DIARIO INDEPENDIENTE

CINCO PESETAS TRIMESTRE

Se admiten suscripciones.

Ferial, 8 principal, Soria.

PERFUMES HIGIENICOS

que se recomiendan para el tocador

Agua de colonia superior.—La más rica en aroma, la más higiénica y la más económica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 10 5 y 3 reales.

Licor odontálgico.—Cura todas las enfermedades de la boca, infalible para el dolor de muelas usandole según prospecto, frasco 5 reales.

Polvo legítimo de flor de arroz blanco y color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmacéutico en Cascante (Navarra) premiado en varias exposiciones.

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de D. Joaquin Vicen, Collado 65

Alpargatería y Cordelería.

COLLADO NÚMERO 76.

En esta nueva alpargatería hallará el público un completo surtido de este género, y á precios los mas económicos.

PEDRO GONZALEZ.

AGENCIA MARITIMA de

Quintana y C.ª

Cruz—23.—Madrid.

Se facilitan pasages GRATIS para el Brasil, y de pago para todos los *puertos de la América* de Sur.

Embarques desde Lisboa en el mes de Mayo, los dias 15—20—29.

Se necesitan corresponsales en todos los partidos judiciales. —5—

TIPOGRAFIA MODERNA DE PASCUAL PÉREZ RIOJA

PLAZA DE SAN ESTÉBAN 3. BAJO

Se hace toda clase de impresiones y especialmente membretes, tarjetas, circulares, facturas, recibos, prospectos, esquelas de enlace, de defunción, participación de nacimientos y ofrecimientos de casa, volantes, memorandum, sobres membretados, etc., etc.

ECONOMIA Y PRONTITUD

Bodega de D. Policarpo Domínguez calle de los Estudios, Soria.

Vino de mesa 5 pesetas cántara de 16 litros.

Aprendiz de Barberia.

En la de Benito Moreno en esta Capital, se desea uno de 15 á 17 años que sepa algo del oficio. Para tratar, con dicho Benito Moreno.

Vino de mesa á 36 céntimos el litro.

Rancio á 60 céntimos.

Tienda de Pablo Borque. portales del Collado, 35, Soria.

AVISO.

En virtud de un contrato establecido con nuestro particular amigo don Francisco Garcés propietario de la notable obra «Nociones de Algebra» utilísima para todo el que se dedique á las carreras especiales y cuyo precio es el de 7,50 pesetas, podemos proporcionarla á nuestros abonados por la insignificante suma de 3 pesetas en rústica y de 4,50 encuadernada elegantemente en tela. Dicho tratado que lo constituyen tres volúmenes se halla perfectamente ajustado á los programas oficiales de los cuerpos de Topógrafos, Telégrafos Ayudantes de obras públicas y de carreras especiales semejantes. A los no suscriptores á El Noticiero costará dicho libro 6 pesetas en rústica y 7,50 encuadernado. Hállase de venta en nuestra administración y en Madrid en la Redacción de El Fomento Valgame Dios, 6, principal izquierda.

Abonos Minerales
DE LA
AGENCIA IMPORTADORA.

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial ABONOS PARA CEREALES los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cáñamos.

Abonos para plantíos, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y consultas así como para el envío de catálogos é instrucciones dirigirse á

Pascual Aramburo y C.ª

TORRE NUEVA, NÚM. 32.—ZARAGOZA

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

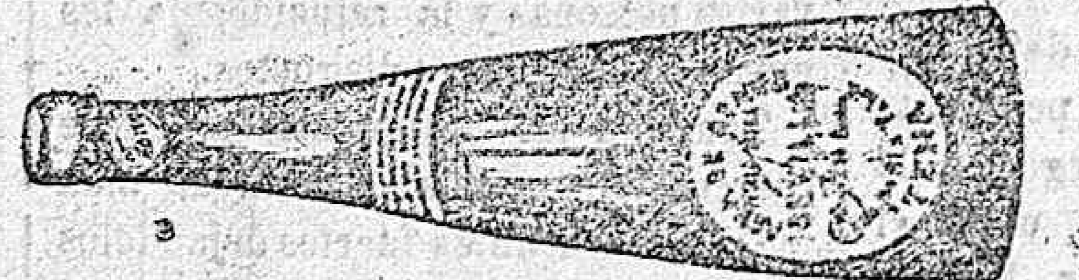

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

JUAQUIN ARJONA Y GOMEZ
CORREDOR DE COMERCIO
Collado, 29, bajo.

Por mi mediación pueden realizarse con prontitud, reserva y economía las operaciones siguientes:

Préstamos y descuentos con el Banco de España.

Compra y venta de valores del Estado.

Negociación de letras sobre plazas del Reino y del Extrangero.

Cambio de moneda.

Colocación de Capitales.

Préstamos sobre firmas é hipotecas.

Se facilitan muestras y notas de precios de artículos comerciales. —17—

La Unión y el Fenix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO....	PESETAS..	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS...	»	40.697.980
TOTAL...	»	52.697.980

29 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.676'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañia.

Dirigirse al Subdirector D. José Castellvi y Catalá, Collado, núm, 29, bajo.—Soria.

RUBINAT PROPIEDAD
DEL DOCTOR Llorach,
UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL, para impedir la calvicie y caida del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raiz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A

☞ Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Se vende una casa de dos pisos y moderna construcción situada en esta Ciudad Calle de Numancia números 21 y 23; al que lo convenga puede tratar con su encargado que viveen la misma calle número 57 principal. 4 6

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones á imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

ANUNCIO INTERESANTE

Se venden dos casas, una sita en la calle de la Zapatería, número 8 y otra en la calle Real, número 81.

Para tratar, dirigirse, Plaza de Cabrejas, núm 2. 10-13

VINO

á 7 reales càntara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de D. Policarpo Domínguez, calle de los Estudios. —9—

LA CAMPANA DE TARDAJOS
Confitería,
Cerería y Tienda de Ultramarinos
de
PEDRO PASCUAL CALONGE

Soportales del Collado, 30, Soria

(Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estación, gran surtido desde el precio de 1,50 pta. lata en adelante.

Conservas en almivar de varias clases dos pesetas kilo.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera
Lo mismo que en la rural,
Se gasta la buena cera
Del Comercio de Pascual.